



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA EN EL STAND DE LA URJC EN LA FERIA AULA 2024.

Con el fin de fomentar la participación en el Programa de Orientación Preuniversitaria, el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2024, de 21 de marzo, del Sistema Universitario, en las leyes 39/2015 y 40/2015, ambas de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Régimen Jurídico del Sector Público, respectivamente, Estatutos de esta Universidad, aprobados mediante Decreto 22/2003, de 27 de febrero y modificados mediante Decreto 28/2010, de 20 de mayo, y demás legislación aplicable, establece este anuncio, que se regulará mediante las siguientes Bases:

1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la inscripción del personal perteneciente a los colectivos PDI, PAS y estudiantes de la URJC, que deseen colaborar como personal orientador en la actividad del Programa de Orientación Preuniversitaria, "Feria Aula 2024", durante los días que se describen a continuación:

Fechas Feria Aula 2024
6 DE MARZO DE 2024 (MIÉRCOLES) - 10:00h a 20:00h
7 DE MARZO DE 2024 (JUEVES) -10:00h a 20:00h
8 DE MARZO DE 2024 (VIERNES) - 10:00h a 20:00h
9 DE MARZO DE 2024 (SÁBADO) - 10:00h a 20:00h
10 DE MARZO DE 2024 (DOMINGO) - 10:00h a 15:00h

Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones por causas debidas a la organización de la feria.

El número de candidatos/as seleccionados/as cada día para atender el stand URJC

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ LÓPEZ ALMUDENA	19-01-2024 13:37:24

vendrá determinado por el número de puestos habilitados para cubrir la demanda de orientación diaria durante la feria.

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PUESTOS DE ORIENTACIÓN

Número de puestos de orientación disponibles:

	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
PDI	18	18	18	18	18
ESTUDIANTES	18	18	18	18	18
PAS	4	4	4	4	4

3 CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR

La selección de los interesados/as en participar como orientador/a, se llevará a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

- Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Cada día de la feria, de los colectivos PDI y ESTUDIANTES, podrán participar un máximo de 2 personas pertenecientes a cada facultad o escuela representada en la feria.

4 RETRIBUCIÓN AL PERSONAL SELECCIONADO PARA ESTA CONVOCATORIA

La participación en las labores de orientación en la Feria Aula 2024, tendrá la siguiente remuneración económica:

COLECTIVO	RETRIBUCIÓN POR JORNADA (BRUTO)
ORIENTADOR/A (PAS/PDI)	100€
ORIENTADOR/A (ESTUDIANTES)	75€

Indicaciones para todos los solicitantes

Una vez seleccionado para participar en la feria Aula 2024, se les convocará a una jornada de formación online que se realizará en el mes de febrero (fecha por determinar).

Los días en los que el horario de la feria sea de jornada completa (miércoles a sábado) se proporcionará un ticket de comida y un ticket de aparcamiento en caso de trasladarse con vehículo personal.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ LÓPEZ ALMUDENA	19-01-2024 13:37:24

Indicaciones para los solicitantes del colectivo PDI

La participación del PDI estará supeditada a que se garantice que las funciones docentes quedan cubiertas, pudiendo solicitarse el permiso del director de departamento y/o el vicerrectorado competente previamente a la selección definitiva.

Para poder obtener la remuneración correspondiente indicada anteriormente para los días de participación en esta actividad, una vez realizado el reparto, el PDI que resulte seleccionado deberá solicitar la correspondiente comisión de servicios a través de la plataforma habilitada para ello.
<https://gestion4.urjc.es/viajescomisiones/login>

Indicaciones para los solicitantes del colectivo PAS

Podrá participar en esta actividad todo el Personal de Administración y Servicios de la URJC, aunque se valorará preferentemente que pertenezcan al Área de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad y al Área Académica, siempre que queden cubiertas las necesidades del servicio y bajo autorización expresa de su superior jerárquico.

Para poder obtener la remuneración correspondiente indicada anteriormente para los días de participación en esta actividad, una vez realizado el reparto, el PAS que resulte seleccionado deberá solicitar la correspondiente comisión de servicios a través de la plataforma habilitada para ello.
<https://gestion4.urjc.es/viajescomisiones/login>

El gasto previsto para hacer frente a la presente convocatoria se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 30VCES 422A 226.08 del presupuesto de gasto de la Universidad Rey Juan Carlos para 2024.

5 SOLICITUDES Y TRAMITACIÓN

La inscripción para participar en la actividad Feria Aula 2024, se realizará de forma telemática mediante la cumplimentación del siguiente formulario:

<https://forms.office.com/e/tVgHXinBLE>

Este formulario también se publicará en la siguiente dirección:
<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/orientacion-preuniversitaria>

Si fuera necesario adjuntar alguna documentación se remitirá al email en el periodo de inscripción a la convocatoria: orientacion.universitaria@urjc.es

El plazo para presentar las solicitudes de inscripción será de 10 días hábiles a partir

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ LÓPEZ ALMUDENA	19-01-2024 13:37:24



del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos.

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de inscripción, se publicará la lista provisional de solicitantes.

Se dispondrá de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dicha lista para hacer las alegaciones que se consideren oportunas y aportar la documentación que a su interés convenga. Dicha solicitud tendrá que dirigirse a través del Registro de la URJC a la atención del Servicio de Información y Orientación Universitaria (SiOU).

Finalizado el plazo de alegaciones, se publicará la lista definitiva de admitidos dentro de los 5 días hábiles siguientes.

6 PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE LOS PUESTOS DE ORIENTACIÓN EN EL STAND DE LA URJC EN LA FERIA AULA 2024

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos mencionados, se publicará una lista provisional de admitidos por orden alfabético y divididos por días en que soliciten participar, colectivo y Facultad o Escuela a la que pertenezcan.

El Vicerrectorado de Estudiantes designará a los miembros de PDI, PAS y Estudiantes elegidos para cada día de la Feria AULA 2024 en función de su adecuación al puesto, teniendo en cuenta su experiencia previa de participación en AULA y otras actividades del PROP y del Vicerrectorado de Estudiantes.

Finalizada la asignación, el Vicerrectorado de Estudiantes procederá a ratificar las adjudicaciones resultantes, así como la lista de espera, que se publicará en el Tablón Electrónico Oficial.

El Vicerrectorado de Estudiantes podrá designar participaciones en la convocatoria fuera de plazo debido a criterios excepcionales y de necesidad para atender al correcto desarrollo de la participación de la URJC en la Feria Aula 2024. Así mismo, el Vicerrectorado podrá limitar el número máximo de días de participación de cada solicitante debido a motivos de organización de la actividad y a las necesidades que puedan surgir cada día en la Feria.

Certificación de las actividades realizadas

Se extenderá un certificado de participación en esta convocatoria. Los certificados expedidos serán remitidos vía correo electrónico a los interesados una vez finalizada la actividad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ LÓPEZ ALMUDENA	19-01-2024 13:37:24



Datos de contacto del programa

Para cualquier consulta al respecto de la Convocatoria pueden dirigirse a los siguientes contactos:

Director Académico de Orientación Universitaria
- Jesús Sánchez-Oro Calvo - jesus.sanchezoro@urjc.es

Servicio de Información y Orientación Universitaria (SiOU)
- Cuenta de correo: orientacion.universitaria@urjc.es

Firmado en Madrid, a fecha de la firma electrónica

La Vicerrectora de Estudiantes,
D^a Almudena López López

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ LÓPEZ ALMUDENA	19-01-2024 13:37:24